

Guayaquil, 27 de noviembre de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NORVIVIENDAS S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Ciudad.-

Yo, MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA, en mi calidad de LIQUIDADORA de la compañía NORVIVIENDAS S.A. EN LIQUIDACION, cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, me he constituido en el domicilio ubicado en Malecón Simón Bolívar No. 1707 y Av. 10 de Agosto, provincia del Guayas, para elevar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico 2008.

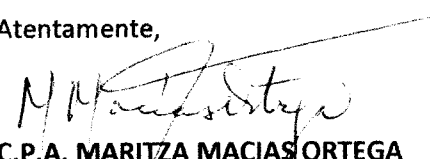
DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA

Esta compañía según registro en Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas Internas se dedica a compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, promoción y venta de propiedades horizontales y urbanizaciones, adquisición y compra venta de títulos, valores, bonos, cédulas, certificados financieros, etc.

DESARROLLO

- 1.- Asumí la Administración de la compañía a partir del 17 de Octubre del 2014, según nombramiento inscrito el 17 de Octubre del 2014 en el Registro Mercantil.
- 2.- Las cifras presentadas, corresponde exactamente a las expresadas en la declaración de impuesto a la renta en el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas SRI por el anterior Administrador. Consecuentemente, no emito opinión sobre la razonabilidad de esta información financiera.
- 3.- Mi responsabilidad rige a partir de la emisión de mi Nombramiento como LIQUIDADORA y su inscripción en el Registro Mercantil.
- 4.- A fin de cumplir con disposiciones de la Superintendencia de Compañías la Contadora y la suscrita estamos firmando los Estados Financieros, documentos que se adjuntan a la presente.
- 5.- Cualquier análisis, registro, ajuste y reclasificaciones se realizarán en el ejercicio 2014.

Atentamente,


C.P.A. MARITZA MACIAS ORTEGA
LIQUIDADORA COMPAÑÍA NORVIVIENDAS S.A. EN LIQUIDACIÓN

Adj: Lo indicado

cc: Archivo